



SECRE
MO

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2020
SDM-SC -34957/2020

472	Motivos de Devolución	Desconocido	☒	No Existe Número
		Rehusado	☐	No Reclamado
		Cerrado	☐	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	☐	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	☐	
Fecha 1	02/03/2020	Fecha 2		
Nombre del distribuidor	JOSE M. BOJAS	Nombre del distribuidor		
C.C.	74 043 809	C.C.		
Centro de Distribución	la Calle 8A Bis	Centro de Distribución		
Observaciones	hasta la Calle 80 pero no continua se estrecha contra la Carrera 80	Observaciones		

Señor(a):
DANNY GUSTAVO TELLEZ
CALLE 8 A BIS No. 80-63 APTO 737
TELEFONO: 3112076795
CIUDAD

Asunto: Radicado SDM-35719/2020

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000002356607 de 14 de enero de 2020, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución "**NO EXISTE**" hechos que no son atribuibles a la administración. Sin embargo, se evidencia que usted actualizó su dirección el día 17/02/2020, fecha posterior a la fecha de imposición del comparendo.

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : DANNY GUSTAVO TELLEZ SANABRIA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 80766681
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

de ubicación

formación registrada en RUNT

Dirección: CLL 1G N 29B 37
Municipio: BOGOTÁ
Teléfono: 2379794

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Correo Electrónico: DANNYTEL84@GMAIL.COM
Teléfono móvil: 3112076797

Secretaría Distrital de Movilidad
Ile 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Formación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remite

Nombre/Razón Social: DANNY GUSTAVO TELLEZ
Dirección: Calle 8 A BIS #63 APT 737
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: YG253872854CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: DANNY GUSTAVO TELLEZ
Dirección: Calle 8 A BIS #63 APT 737
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Fecha admisión: 28/02/2020 09:39:43

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

432

1111 774

En Calle 19 Pasado 296-35 a 296-45

FECHA DE EMISIÓN: 14/01/2020 17:00:32

FECHA DE ENTREGA: 15/01/2020

YD250414456C0

Remitente	Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad (Dirección de Tránsito) Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: 1100100000023506607 Teléfono: 2646400 EXT 5340 Código Postal: 11011000 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587	Causas Devoluciones:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>☒ Retenido</td> <td>☐ Cerrado</td> </tr> <tr> <td>☐ No existe</td> <td>☐ No certificado</td> </tr> <tr> <td>☐ No reside</td> <td>☐ Faltado</td> </tr> <tr> <td>☐ No reclamado</td> <td>☐ Apertado Ciudad 2do</td> </tr> <tr> <td>☐ Desconocido</td> <td>☐ Fuente Mayor</td> </tr> <tr> <td>☐ Desección errada</td> <td></td> </tr> </table>	☒ Retenido	☐ Cerrado	☐ No existe	☐ No certificado	☐ No reside	☐ Faltado	☐ No reclamado	☐ Apertado Ciudad 2do	☐ Desconocido	☐ Fuente Mayor	☐ Desección errada	
☒ Retenido	☐ Cerrado														
☐ No existe	☐ No certificado														
☐ No reside	☐ Faltado														
☐ No reclamado	☐ Apertado Ciudad 2do														
☐ Desconocido	☐ Fuente Mayor														
☐ Desección errada															
Destinatario	Nombre/Razón Social: DANY GUSTAVO TELLEZ ZAHABRIANZ108 Dirección: CUL 16 N 206 37 Teléfono: 23787843112076787 Código Postal: 111411000 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111774	Firma nombre y/o sello de quien recibe:													
Valores	Peso Físico (kg): 200 Peso Volumétrico (g/m³): 4 Peso Facturado (g/m³): 200 Valor Declarado: 0 Valor Flete: \$2.000 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$0	Fecha de entrega: 14/01/2020 Distribuidor: Andres Cefeno C.C.: 15 ENF 20 Observaciones del cliente: COMPARENDO													



11115871113774YD250414456C0

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Notificación por Aviso No. 139 DEL 2020-01-21

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

En consecuencia no es posible acceder favorablemente a sus solicitudes y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.


ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PEREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABG. KAREN GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2020
SDM-SC -34957/2020

Señor(a):
DANNY GUSTAVO TELLEZ
CALLE 8 A BIS No. 80-63 APTO 737
TELEFONO: 3112076795
CIUDAD

Asunto: Radicado SDM-35719/2020

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000002356607 de 14 de enero de 2020, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"* Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **"NO EXISTE"** hechos que no son atribuibles a la administración. Sin embargo, se evidencia que usted actualizó su dirección el día 17/02/2020, fecha posterior a la fecha de imposición del comparendo.

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	DANY GUSTAVO TELLEZ SANABRIA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CÉDULA CIUDADANÍA - 80766681
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	CLL 1G N 29B 37	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	DANNYTEL84@GMAIL.COM
Teléfono:	2379794	Teléfono móvil:	3112076797

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.002.817-9

472

1111 774

En Calle 19 Poso de 296-35 a 296-45

Remitente: Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad y Dirección de Tránsito y Tránsito; Dirección: Calle 13 N° 37 - 35; Referencia: 110010000000023506607; Teléfono: 2648400 EXT 5340; Código Postal: 111611000; Ciudad: BOGOTÁ D.C.; Depto: BOGOTÁ D.C.; Código Operativo: 1111587

Fecha Admisión: 14/01/2020 17:00:32

Fecha Aprob. Entrega: 15/01/2020

YG250414456C0

Remitente: Nombre/Razón Social: DANY GUSTAVO TELLEZ SANABRIANDEZ; Dirección: C.U. 16 N 296 37; Teléfono: 2376794/3112076797; Código Postal: 111411000; Ciudad: BOGOTÁ D.C.; Depto: BOGOTÁ D.C.; Código Operativo: 1111774

Destinatario: Dirección: C.U. 16 N 296 37; Teléfono: 2376794/3112076797; Código Postal: 111411000; Ciudad: BOGOTÁ D.C.; Depto: BOGOTÁ D.C.; Código Operativo: 1111774

Valor: Peso Físico: 1200; Peso Volumétrico: 1200; Peso Facturado: 1200; Valor Declarado: 1200; Valor Flete: 1200; Costo de manejo: 1200; Valor Total: 1200

Causas Devoluciones: ☒ Retenido ☐ No es viable ☐ No reside ☐ No reclamado ☐ Desconocido ☐ Dirección errada

Forma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hom:

Fecha de entrega: 15 Ene 20

Distribuidor: C.C. **Andrés Cefero**

Gestión de entrega: 15 Ene 20

Observaciones del cliente: COMPARENDO

11115871111774YG250414456C0

1111 587

I.H. MOVILIDAD CENTRO A

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Notificación por Aviso No. 139 DEL 2020-01-21

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

En consecuencia no es posible acceder favorablemente a sus solicitudes y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.


ZAHIRA NAYIBBE ESPITA PÉREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABG. KAREN GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18574

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-35719/ DANNY GUSTAVO TELLEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-34957 d eI 19 DE FEBRERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

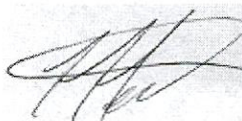
ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

35719.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)